



## ACTA 04/2017 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**EXPEDIENTE:** PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDATORIA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN.

En el Ayuntamiento de El Viso de San Juan, siendo las 17 horas y 30 minutos del día 3 de noviembre de 2017, en conexión con el expediente indicado, y de conformidad con la convocatoria del Sr. Alcalde Presidente de fecha 26-10-2017, **se reúne la Mesa de Contratación Administrativa**, cuya composición es la siguiente:

**Presidenta:** Titular: Doña María Aránzazu González García.

**Secretaria:** Titular: Doña Ana María Martín Jiménez.

**Vocales:** Titular: Doña Luisa María Sánchez Jordán.

Titular: D. Jerónimo Malpartida Aguado.

Titular: Doña Inmaculada Aparicio Carpintero.

**Letrada-Asesora:** Doña Pilar González Arteaga: se ausenta, por circunstancias sobrevenidas a las 18 horas y 15 minutos.

Igualmente se ha nombrado por el Sr. Alcalde como Asesora para la asistencia a la presente Mesa de Contratación a la Sra. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Sub-escala de Intervención-Tesorería: **DOÑA MARÍA DEL PRADO DE LA ASUNCION CAMACHO**, (que mediante Resolución de fecha 09-10-2017 de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, **se autorizó** la acumulación de las funciones de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento de El Viso de San Juan a Doña María del Prado de la Asunción Camacho, hasta la incorporación del período vacacional de su titular D. Jerónimo Malpartida Aguado).





## Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

### Desarrollo de la sesión:

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se cede la palabra a la Sra. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Sub-escala de Intervención-Tesorería: **DOÑA MARÍA DEL PRADO DE LA ASUNCION CAMACHO**, dando cuenta a esta Mesa de Contratación, de forma extensa y pormenorizada, **del Informe de Intervención de fecha 11 de octubre de 2017 así como del cuadro Anexo** al mismo, *-detalle de las mejoras propuestas por los licitadores-* referido a la *"Valoración del Proyecto Técnico presentado por los licitadores en el procedimiento de contratación de la prestación del servicio de colaboración en la gestión tributaria y recaudatoria de los recursos económicos de este Ayuntamiento de El Viso de San Juan, dentro de los criterios valorables mediante juicio de valor"*.

**Una vez finalizada la exposición de la Sra. De la Asunción Camacho, y tras un debate con las explicaciones pertinentes al efecto, por unanimidad, esta Mesa de Contratación, ADOPTA los siguientes acuerdos:**

**PRIMERO:** Asumir íntegramente el citado Informe de Intervención de fecha 11 de octubre de 2017 así como el cuadro Anexo al mismo, *-detalle de las mejoras propuestas por los licitadores-* referido a la *"Valoración del Proyecto Técnico (Criterio A1), presentado por los licitadores en el procedimiento de contratación de la prestación del servicio de colaboración en la gestión tributaria y recaudatoria de los recursos económicos de este Ayuntamiento de El Viso de San Juan, dentro de los criterios valorables mediante juicio de valor"*; cuyos textos forman parte de la presente Acta, referido a los cinco (5) licitadores presentados, que a continuación se detallan:

- 1) INFLAPLIC, S.A. de la localidad de Getafe (Madrid).
- 2) GESTION TRIBUTARIA TERRITORIAL SA, de Alicante.
- 3) SERVICIOS DE COLABORACION INTEGRAL, SLU de Madrid.
- 4) GESTION INFORMATICA DE ADMINISTRACION LOCAL, S.A. (GIALSA), de Madrid.
- 5) COORDINADORA DE GESTION DE INGRESOS, S.A. (CGI, S.A.), de Alella (Barcelona).

**SEGUNDO:** Consecuencia de la resolución primera anterior, otorgar la siguiente puntuación a los citados cinco (5) licitadores, según se detalla a continuación:



# Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

Sobre "B". Criterio A2: MEJORAS PROPUESTAS	Infaplic, S.A.	GTT	Servicios de Colaboración Integral	GIALSA	CGI
Organización del Trabajo	6	8	7	4	7
Procedimientos del Trabajo	6	8	7	4	7
Medios Técnicos y Humanos	6	8	7	4	7
Modelo de Control	5	6	7	3	6
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>15</b>	<b>27</b>
Porcentaje de puntos sobre el máx de 40 puntos	57,50%	75,00%	70,00%	37,50%	67,50%
Puntos asignados sobre un máximo de 10	5,75	7,50	7,00	3,75	6,75

Licitador	Sobre "B". Criterio A2: MEJORAS PROPUESTAS	Sobre "B":Criterio A1: PROYECTO TÉCNICO	TOTAL
Infaplic, S.A.	10,00	5,75	15,75
Gestión Tributaria Territorial, S.A. (GTT)	8,00	7,50	15,50
Servicios de Colaboración Integral, (SCI)	8,50	7,00	15,50
Gestión Informática de Administración Local, S.A. (GIALSA)	8,75	3,75	12,50
Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A. (CGI)	8,25	6,75	15,00

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y 5 minutos, (20 horas y 5 minutos), del día de fecha 3 de septiembre de 2017.



**Presidenta:** Titular: Doña María Aránzazu González García.

**Secretaria:** Titular: Doña Ana María Martín Jiménez.



## Ayuntamiento de El Viso de San Juan

Plaza de la Nación Española, 1 45215 El Viso de San Juan (Toledo) Teléfono 925559648 Fax 925559851 CIF P4520000C

Vocales: Titular: Doña Luisa María Sánchez Jordán.

Titular: D. Jerónimo Malpartida Aguado.

Titular: Doña Inmaculada Aparicio Carpintero.

Letrada-Asesora: Doña Pilar González Arteaga.

Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Sub-escala de Intervención-Tesorería: **DOÑA MARÍA DEL PRADO DE LA ASUNCION CAMACHO.**